



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DEL PENSAMIENTO MODERNO

Grado en HISTORIA
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/23
4º Curso 1º– Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia del pensamiento moderno
Código:	250046
Titulación en la que se imparte:	GRADO DE HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA y FILOSOFÍA. Área FILOSOFÍA
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Cuarto Curso. Primer cuatrimestre
Profesorado:	Jorge Costa Delgado (jorge.costa@uah.es)
Horario de Tutoría:	Por determinar
Idioma en el que se imparte:	Castellano (nivel requerido: B2)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende introducir al alumno del Grado de Historia en el conocimiento de algunos de los momentos más relevantes del pensamiento moderno, a partir de tres ejes: ideología, instituciones políticas y transformaciones económicas. Tomando como referencia autores y debates de la época, se explicará cómo la reflexión filosófica constituye una herramienta fundamental a la hora de entender los procesos históricos y, al mismo tiempo, cómo dichos autores y debates están inevitablemente involucrados en acontecimientos históricos que condicionan las categorías en las que se formula el pensamiento de cualquier época.

moments of modern thought, based on three axes: ideology, political institutions, and economic transformations. Taking as a reference authors and debates of the period, it will be explained how philosophical reflection is a fundamental tool for understanding historical processes and, at the same time, how these authors and debates are inevitably involved in historical events that condition the categories in which the thought of any period is formulated.

2. COMPETENCIAS

Genéricas:

- Conocer los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la humanidad en perspectiva diacrónica desde la Edad Moderna hasta el mundo actual, con especial atención a España, Europa y América Latina.
- Conocer los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género, etc.), para estar en condiciones de resolver problemas relacionados con el estudio de la Historia, así como apreciar la importancia que tienen para esta los diversos contextos económicos, políticos, culturales, temporales, de género, religiosos y sociales.
- Mostrar actitudes de respeto y promoción de los derechos fundamentales, de la igualdad entre hombres y mujeres, de los derechos humanos, de la igualdad de oportunidades, de no discriminación de ninguna persona con discapacidad, y actuar conforme a los valores propios de una cultura democrática, tolerante para con la diversidad y la paz.
- Obtener la habilidad para utilizar correctamente los instrumentos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y bases de datos electrónicas), así como los recursos y técnicas informáticas y de internet.
- Adquirir la capacidad de comunicarse usando la terminología y las técnicas aceptadas en la profesión historiográfica y de transmitir información, ideas, problemas y soluciones capaces de ser comprendidas tanto por un público especializado como no especializado, así como la capacidad de planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos en los que se transmitan las ideas de manera eficaz y con corrección.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para elaborar y defender argumentos que impliquen un pensamiento autónomo y crítico.
- Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos históricos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.

- Desarrollar las habilidades necesarias para llevar a cabo su trabajo o vocación de forma profesional, con madurez e integridad, así como emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Esta autonomía supone que el estudiante debe ser capaz de planificar y desarrollar proyectos por sí mismo, determinando los objetivos del proyecto, las fases de su realización y los recursos necesarios.

Específicas:

- Considerar un tema, problema o situación en conjunto del pensamiento moderno, de modo que se examinen las múltiples dimensiones desde una perspectiva amplia, que supere los enfoques parciales o reduccionistas.
- Vincular los problemas y debates teóricos de la historia del pensamiento moderno a las circunstancias históricas específicas en que se desarrollan.
- Comprender las formas de autonomía relativa de la producción cultural características del pensamiento moderno.
- Analizar los grandes problemas del pensamiento moderno y sus implicaciones para la humanidad.
- Utilizar los resultados, teorías y argumentos de la reflexión filosófica en el ámbito del estudio histórico.
- Elaborar un ensayo de carácter argumentativo relacionado con algún objeto relevante de la historia del pensamiento moderno vinculado a la asignatura.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Horas
Tema 1. La revolución científica.	6 horas
Tema 2. La conquista de América y el descubrimiento del Otro: la controversia de Valladolid.	12 horas
Tema 3. Teoría e historia de la producción ideológica: el sujeto y la literatura en la Edad Moderna.	6 horas
Tema 4. Maquiavelo y el nacimiento del Estado Moderno.	9 horas
Tema 5. Los conceptos de propiedad y libertad en el marco de las revoluciones burguesas.	12 horas

Cronograma

TEMAS	CONTENIDO	SEMANA
Tema 1	Introducción a la asignatura + Clase teórica Revolución científica	1
	Clase teórica + Clase práctica (comentario de texto) Lectura: Collins, Randall (2009): "Redes híbridas y ciencia del descubrimiento rápido", en <i>Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual</i>	2
Tema 2	Clases teóricas Francisco de Vitoria, Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas Lectura: Fernández Buey, Francisco (1995): <i>La gran perturbación: discurso del indio metropolitano</i> (fragmentos)	3
	Clases teóricas La Controversia de Valladolid Debates historiográficos y argumentación en ciencias sociales: crítica de la Leyenda Negra	4
	Clase teórica + Clase práctica Debates historiográficos y argumentación en ciencias sociales: crítica de la Leyenda Negra (continuación)	5
	Clases prácticas Comentario de la película de Itziar Bollaín (2010): <i>También la lluvia</i>	6
Tema 3	Clases teóricas El sujeto y la literatura en la Edad Moderna Lectura: Rodríguez, Juan Carlos (2017): <i>Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas</i> (fragmento)	7
	Clases prácticas El sujeto y la literatura en la Edad Moderna Análisis y comentarios de textos y vídeos	8
Tema 4	Clase teórica + Clase práctica Maquiavelo y el nacimiento del Estado Moderno Comentario de texto de Maquiavelo	9

Tema 5	Clase teórica + Clase práctica Maquiavelo y el nacimiento del Estado Moderno Comentario de texto de Maquiavelo (continuación)	10
	Clase teórica + Clase práctica Maquiavelo y el nacimiento del Estado Moderno Comentario de texto de Maquiavelo (continuación)	11
	Clase teóricas Una aproximación al concepto de revolución burguesa Propiedad y libertad en las revoluciones inglesas Lectura: Davidson, Neil (2013): <i>Transformar el mundo. Revoluciones burguesas y revolución social</i> (fragmentos)	12
	Clases teórica + Clase práctica El fundamento de la propiedad y el papel del Estado en los orígenes del liberalismo Lecturas: John Locke, Adam Smith, Edmund Burke	13
	Clase teórica + Clase práctica La articulación entre propiedad y libertad: una historia de largo recorrido Debate sobre el estado nacional-social	14
	Clase teórica + Clase práctica Repaso y cierre del curso	15

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas:	45 horas + 5 horas de tutoría
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	50 horas de estudio + 50 horas de trabajo en casa
Total horas:	150 horas (6 créditos)

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>1- Clases</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación por parte del profesor de los aspectos básicos y más significativos del programa. - Participación del alumnado en los debates en torno a los contenidos más relevantes del programa. La lectura previa de los textos recomendados para cada sesión es fundamental para el seguimiento de la asignatura 	<p>Dos créditos ECTS</p>
<p>2- Clases prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis y comentarios de textos y material audiovisual. - Debates en torno a las lecturas programadas y a los contenidos impartidos en clase - Seguimiento de los trabajos de los alumnos y resolución de las posibles dificultades que puedan encontrar en el estudio y el dominio del programa. 	<p>Dos créditos ECTS</p>
<p>3- Trabajos del alumno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura previa de textos para clase - Elaboración de comentarios de textos - Realización de un ensayo sobre un tema a elegir entre los contenidos de la asignatura 	<p>Dos créditos ECTS</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Posibilidad 1. Evaluación continua

La evaluación continua constará de dos partes:

1. Trabajo continuo del alumnado: 60%
 - a) Participación activa en clase: 20%
 - b) Realización de dos comentarios de texto: 20%
 - c) Entrega de un borrador del ensayo y tutoría/exposición oral (en función del número de alumnos matriculados): 10%
 - d) Entrega de una propuesta para el ensayo final: 10%

La participación activa en clase implica: asistencia, intervenciones apropiadas, participación informada en las discusiones que se produzcan en clase y seguimiento de las lecturas recomendadas para cada tema.

Para la entrega de los comentarios de texto, la propuesta, el borrador del ensayo y la tutoría/exposición oral se fijarán fechas específicas inaplazables y procedimientos de obligado cumplimiento al principio del curso.

La entrega de la propuesta para el ensayo final requiere la selección de un tema vinculado con el programa de la asignatura, una búsqueda previa de información, consulta de materiales bibliográficos accesibles y el planteamiento de hipótesis de investigación. Tanto la propuesta como el borrador forman parte de un proceso de tutorización del ensayo a lo largo del curso y el alumnado recibirá comentarios por parte del profesor después de su revisión.

2. Entrega de un ensayo argumentativo original al final del curso: 40%

El ensayo deberá tener un carácter argumentativo y un formato académico. El tema queda a elección del alumnado, pero tiene que estar vinculado con alguno de los temas contemplados en el programa de la asignatura.

A principios de curso se explicarán con detalle las directrices para el ensayo y el alumnado tendrá a su disposición una guía para la elaboración del mismo. El seguimiento de estas instrucciones por parte del alumnado será fundamental en la evaluación del ensayo.

La fecha límite para la entrega del ensayo es la fijada en la convocatoria ordinaria oficial, hasta las 23.55 h. del mismo día. El trabajo se entregará a través del Aula Virtual.

Posibilidad 2. Evaluación final

De acuerdo con la normativa vigente, los alumnos que vayan a optar por la realización de la evaluación final en lugar de la evaluación continua deberán solicitarlo por escrito al Decano de la Facultad en los primeros quince días del curso y deberán informar de ello al profesor de la asignatura.

Para la evaluación final, los porcentajes serán los siguientes:

1. Entrega de una propuesta para el ensayo final: 10%
2. Realización de cuatro comentarios de texto: 40%
3. Entrega de un ensayo argumentativo original al final del curso: 50%

La entrega de la propuesta para el ensayo final se entregará en la misma fecha fijada a principio de curso para la evaluación continua, ya que implica un acuerdo previo del tema con el profesor.

La entrega de la propuesta para el ensayo final requiere la selección de un tema vinculado con el programa de la asignatura, una búsqueda previa de información, consulta de materiales bibliográficos accesibles y el planteamiento de hipótesis de investigación. El alumnado recibirá comentarios por parte del profesor después de su revisión, confirmando o rechazando el tema elegido.

Los comentarios de texto y la entrega del ensayo argumentativo tendrán como fecha límite la marcada en la convocatoria ordinaria oficial, hasta las 23.55 h. del mismo día. Todos los trabajos se entregarán a través del Aula Virtual. El ensayo deberá seguir las mismas directrices que las indicadas para la evaluación continua y las pautas para realizar los comentarios de texto se indicarán en un apartado específico del Aula Virtual.

Evaluación extraordinaria

La evaluación extraordinaria consistirá en los siguientes puntos:

1. Realización de cuatro comentarios de texto: 40%
2. Entrega de un ensayo argumentativo original: 60%

La entrega de los comentarios de texto y del ensayo argumentativo tendrán como fecha límite la marcada en la convocatoria extraordinaria oficial, hasta las 23.55 h. del mismo día. Los trabajos se entregarán a través del Aula Virtual.

El ensayo deberá seguir las mismas directrices que las indicadas para la evaluación continua y las pautas para realizar los comentarios de texto se indicarán en un apartado específico del Aula Virtual.

Criterios de evaluación comunes

A pesar de las diferentes opciones de evaluación, los criterios objetivos de evaluación para todas las convocatorias serán los mismos y dependerán de las competencias señaladas en el punto 2 de la Guía Docente.

Para una buena calificación, es imprescindible una adecuada corrección formal, gramatical, ortográfica y de estilo en todos los trabajos presentados por el alumno. Asimismo, se valorará la madurez mostrada a la hora de exponer los contenidos de la asignatura.

Advertencia sobre plagios

Cualquier caso de plagio o copia, o de colaboración de cualquier tipo en este tipo de prácticas en exámenes o en cualesquiera tipos de tareas realizadas por los alumnos supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria correspondiente. Esto no supondrá la merma de las demás responsabilidades a las que pueda dar lugar ante la Universidad. Se considerará plagio la reproducción de cualquier cita de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), en la que no se señale la fuente original de la que provienen.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

(Se citará bibliografía complementaria durante el curso. Las lecturas recomendadas en el cronograma se pondrán a disposición del alumnado con suficiente antelación)

ALTHUSSER, L., *La soledad de Maquiavelo*, Akal, 2008.

CASTILLA URBANO, F. (ed.), *Discursos legitimadores de la conquista y la colonización de América*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2014.

CHIBBER, V., *La teoría poscolonial y el espectro del capital*, Madrid, Akal, 2021.

COLLINS, R., *Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual*, Barcelona, Hacer, 2009.

COPLESTON, F., *Historia de la filosofía*, T. 2-3, Barcelona, Ariel, 2011.

DAVIDSON, N.: *Transformar el mundo. Revoluciones burguesas y revolución social*, Barcelona, Pasado y Presente, 2013.

DÍEZ DEL CORRAL, L., *El pensamiento político europeo y la monarquía de España: de Maquiavelo a Humboldt*, Madrid, 1993.

FERNÁNDEZ BUEY, F., *La gran perturbación: discurso del indio metropolitano*, Barcelona¹⁰, El Viejo Topo, 1995.

GRAMSCI, A., *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*, Nueva Visión, 2011.

POCOCK, J.G.A., *El momento maquiavélico: el pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, Tecnos, 2008.

RODRÍGUEZ, J.C., *Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas*, Akal, 2017.

SKINNER, Q., *Los fundamentos del pensamiento político moderno*, 2 vols., México, 1986.

SKINNER, Q., *Maquiavelo*, Madrid, Alianza, 2020.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.